



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO
SANCIONADOR.

ESPECIAL

EXPEDIENTE: TEV-PES-1/2021.

DENUNCIANTES: PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DENUNCIADOS: MARCIAL MÁRQUEZ
OLARTE Y PARTIDO MORENA.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a uno de marzo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387, 381 y 404 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN Y RESERVA**, dictado el día de hoy, por la Magistrada **Tania Celina Vásquez Muñoz**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las diecinueve horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS DEMÁS PARTES E INTERESADOS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIO

JESÚS VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ

CMV/JVH



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO: SANCIONADOR.
PARTIDO: VERACRUZ

EXPEDIENTE: TEV-PES-14021

DENUNCIANTES: PARTIDO VERACRUZ
ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

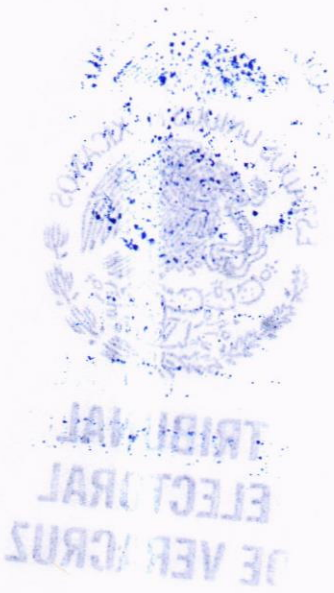
DENUNCIADOS: MARCIAL MORAÑO
OLARTE Y PARTIDO MORENA

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a uno de mayo de dos mil veintuno, con fundamento en los artículos 387, 388 y 404 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con el numeral 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y cumplimiento de lo ordenado en el ACUERDO DE RECEPCIÓN RESERVA, dictado el día de hoy, por la Magistrada Tania Celi Vázquez Muñoz integrante de este órgano jurisdiccional, en expediente al rubro indicado, siendo las diecinueve horas del día que se actúa, el suscrito Actuario lo NOTIFICA A LAS PARTES E INTERESADOS, mediante cédula de notificación que figura en los ESTADOS de este Tribunal Electoral, anexo a esta la clase de determinación. DOY FE

ACTUARIO

JESÚS VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ

05/21/2021



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



Tribunal Electoral
de Veracruz

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE: TEV-PES-1/2021.

DENUNCIANTES: PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DENUNCIADOS: MARCIAL MÁRQUEZ
OLARTE Y PARTIDO MORENA.

**Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, a uno de marzo de
dos mil veintiuno.¹**

El Secretario de Estudio y Cuenta José Antonio Hernández Huesca, con fundamento en los artículos 345, 422, fracción I, del Código Electoral del Estado de Veracruz,² y 66, fracciones II, III y X, y 181, del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral, da cuenta a la Magistrada Instructora **Tania Celina Vásquez Muñoz**, con lo siguiente.

- Razón de notificación de veintiséis de febrero, mediante la cual el personal de Actuaría Judicial de este Tribunal Electoral, hizo constar que no fue posible notificar el acuerdo de requerimiento de información que se solicita al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con sede en esta ciudad, ya que le informaron en la oficialía de partes de dicha dependencia, que el oficio respectivo debía ser dirigido a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Veracruz "1".

VISTA la cuenta, la Magistrada Instructora **ACUERDA:**

PRIMERO. Recepción. Se tiene por recibida la documentación de cuenta, para que surta los efectos legales procedentes.

¹ En lo subsecuente todas las fechas que se refieran corresponderán al año 2021, salvo expresión en contrario.

² En adelante también será referido como Código Electoral.